

# TRATAMIENTOS ANTISARNICOS EN OVINOS

Marcela Larroza<sup>1\*</sup>; Agustín Martínez<sup>1</sup>; Rodolfo Herrera<sup>1</sup>; Catalina Lauroua<sup>1</sup> y Jorge Llobet<sup>2</sup>

<sup>1</sup>INTA EEA Bariloche, Área de Producción Animal, Grupo Salud Animal

<sup>2</sup>Ministerio de Producción y Agroindustria Provincia de Río Negro

\*larroza.marcela@inta.gob.ar

**En el último tiempo ha resurgido la sarna ovina en nuestra zona y nos enfrentamos a un viejo enemigo. En la actualidad, contamos con estrategias de prevención y control para combatirla, y una herramienta fundamental es la comunicación y el trabajo en conjunto, entre productores y técnicos.**

El Grupo de Salud Animal trabaja con las enfermedades provocadas por parásitos externos, como ácaros de la sarna (Figura 1), melófagos o “falsa garrapata”, y piojos masticadores o chupadores. Todos estos viven sobre la piel de los ovinos produciendo irritación, picazón, lesiones, pérdida de condición corporal y, en casos extremos, mortandad (sarna).

La sarna ovina o sarna psoróptica, es la ectoparasitosis que más daño provoca y la que mayores pérdidas productivas causa. En los últimos años, se registró un aumento de casos de sarna ovina en la región, por lo cual debemos prestar especial atención a la aplicación correcta de los tratamientos antisárnicos, así como también a las medidas de manejo que evitarán contagios en la majada.



Figura 1: Ácaro *Psoroptes ovis*, agente causal de la sarna psoróptica ovina.

## Mejor prevenir que curar

Como medidas preventivas se debe realizar la vigilancia activa para evitar el ingreso de la enfermedad: cuarentenas, revisiones periódicas, mantenimiento de alambrados perimetrales, etc.

Puntualmente, la cuarentena consiste en mantener a los animales ingresados en el establecimiento (compra de animales, préstamos o devoluciones de carneros, etc.) separados de la majada general durante al menos tres semanas, para revisarlos, observar signos de infestación y tratarlos si fuese necesario.

En cuanto a las revisiones, se sugiere revisar la majada al menos dos veces al año, pudiendo aprovechar los momentos cuando los animales se reúnen (pre-servicio, señalada, vacunaciones, esquila, etc.). En el caso de observar síntomas de picazón en los animales (si se rascan, se frotan contra postes o se muerden), o con el vellón "desprolijo", o con mechones sueltos, revisar urgentemente la majada. Aprovechando que gran parte de los parásitos se pierden con el vellón en la esquila, se recomienda realizar los tratamientos dentro de los 30 días siguientes.

Por otro lado, es fundamental la desinfección del instrumental y maquinaria utilizada durante la esquila. Desde hace unos años, existe la Libreta Sanitaria de Esquila, en la cual se registran las desinfecciones, supervisadas por cada productor y realizadas por los encargados de las comparsas.

Recordar, también, que la sarna ovina es de denuncia obligatoria (Resolución-675-2016-SENASA).

## Un tratamiento correcto

En caso de detectar que nuestros

animales tengan la enfermedad, inmediatamente hay que tratarlos. A continuación, se presentan los pasos consecutivos necesarios que debemos chequear para realizar un correcto tratamiento:

- 1) Avisar y coordinar el tratamiento con los vecinos: es importante mantener una fluida comunicación con vecinos y las Comisiones Sanitarias de la zona, técnicos de organismos de la COPROSA, SENASA, etc.
- 2) Evaluar cuál de las aplicaciones es la conveniente/posible: tener en cuenta clima (no programar baños con pronóstico de lluvias), capacidad de junta, disponibilidad de producto, etc.
- 3) Leer atentamente las instrucciones de la etiqueta de los productos a emplear, respetando los intervalos de aplicación indicados.
- 4) Juntar los animales y repasar todos los cuadros: saber el total de animales, contar con caballos suficientes, gente para trabajar en el corral, etc.
- 5) Tratar adecuadamente TODOS los ovinos del establecimiento (los animales que queden sin tratar volverán a infestar a los animales tratados).
- 6) Evaluar cómo funcionó el tratamiento: a los 21-28 días posteriores a la última aplicación/baño, realizando raspajes en la parte más superficial de la piel con una hoja de bisturí para verificar que no queden ácaros vivos.

## ¿Qué tipo de tratamientos están disponibles?

Los productos antisárnicos disponibles y aprobados por el SENASA para su uso en ovinos se pueden consultar desde el link: <https://www.argentina.gob.ar/senasa/antisarnicos-ovinos-aprobados>. Los mismos se clasifican en: productos de aplicación inyectable (Tratamientos inyectables) y para dilución en baños de

inmersión (Tratamientos por baños de inmersión).

### Tratamientos inyectables

En el grupo de los inyectables tenemos a disposición drogas de la familia de las lactonas macrocíclicas: Ivermectina y Doramectina (Tabla 1). Se presentan a distintas concentraciones y en presentaciones de larga o corta acción. Se debe aplicar una única dosis cuando es de larga acción (L.A.), y dos dosis cuando es de corta acción.

- **Ivermectina L.A. 3,15% - 3,5% - 4%:** una sola aplicación.
- **Ivermectina 1%:** dos aplicaciones con intervalo de 7 días.
- **Doramectina L.A. 3,15% - 3,5%:** una sola aplicación.
- **Doramectina 1,1%:** dos aplicaciones con intervalo de 7 días.

### Consideraciones importantes:

Pesar los animales para el cálculo de la dosis. Si no es posible, ajustar la dosis según categoría (corderos, borregos, capones, ovejas y carneros).

Utilizar jeringas y agujas limpias, en buen estado, garantizando su correcto funcionamiento de carga y descarga de la droga, asegurando la administración adecuada de la dosis.

Inyectar en el subcutáneo de la cara interna del muslo, entre el cuero y el músculo, controlando que no se salga el producto. Al ser una zona desprovista de lana, permite verificar la correcta aplicación.

Identificar los animales tratados con pintura para verificar que todos los ovinos hayan recibido el tratamiento, ya sea de una o 2 dosis.

Tabla 1: Productos inyectables aprobados actualmente por SENASA. Las dosis están expresadas en mililitros (mL) por kilogramos de peso vivo (kg p.v.).

PRODUCTO	DOSIS	PRINCIPIO ACTIVO
Vermectin LA Premium LA (Over)	1 mL/30 kg p.v.	Ivermectina 3,15%
Iverton LA 3,50 (Agropharma)	1 mL/30 kg p.v.	Ivermectina 3,5%
Meltra endectocida 3,15% (Brouwer)	1 mL/30 kg p.v.	Ivermectina 3,15%
Promectina plus 3,15 (Proagro)	1 mL/30 kg p.v.	Ivermectina 3,15%
Bagomectina 3,15 LA AD3E (Biogénesis Bagó)	1 mL/30 kg p.v.	Ivermectina 3,15%
Fenomax plus 3,5% LA (Intervet SA/MSD)	1 mL/50 kg p.v.	Ivermectina 2,25%, Abamectina 1,25%
Ivervet AD (Vetanco)	1 mL/30 kg p.v.	Ivermectina 3,15%
Endectomicin ADE 4% (Productos Veterinarios)	1 mL/30 kg p.v.	Ivermectina 4%
Treoace (Zoetis Pfizer)	1 mL/30 kg p.v.	Doramectina 3,5%
Flok 3,15% (Biogénesis Bagó)	1 mL/25 kg p.v.	Doramectina 3,15%
Flok (Biogénesis Bagó)	1 mL/25 kg p.v.	Doramectina 1,10%
Bovifort (Biogénesis Bagó)	1 mL/30 kg p.v.	Ivermectina 1%
Bagomectina AD3E forte (Biogénesis Bagó)	1 mL/30 kg p.v.	Ivermectina 1%
Ivomec (Merial)	1 mL/50 kg p.v.	Ivermectina 1%
Bagomectina (Biogénesis Bagó)	1 mL/50 kg p.v.	Ivermectina 1%

## Tratamientos por baños de inmersión

En el caso de los tratamientos por baños, las drogas disponibles son piretroides (Cipermetrina y Deltametrina) y organosfosforados (Diazinón) (Tabla 2).

En este tipo de tratamientos, debemos tener en cuenta que no se pueden ejecutar en épocas muy frías, y, se requiere de un bañadero en buen estado, sin grietas y limpio. Es importante conocer sus medidas para saber cuántos litros de capacidad tiene (cubicar).

### Consideraciones importantes:

El animal debe permanecer 1 minuto en el baño.

Tabla 2: Productos para baños de inmersión aprobados por SENASA. Las dosis se expresan en litros (L).

PRODUCTO	DOSIS	PRINCIPIO ACTIVO
Sarnatox B3 (Intervet SA/MSD)	Pie de Baño: 1 L/1000 L Refuerzo: 1 L/500 L	Diazinón
Cipersin (Biogénesis Bagó)	Pie de Baño: 1 L/1000 L Refuerzo: 1 L/500 L	Cipermetrina
Butox S (Intervet SA/MSD)	Pie de Baño: 1 L/1000 L Refuerzo: 1,5 L/500 L	Deltametrina

## ¿Cuáles son los principales errores en el manejo de la sarna en Río Negro?

Con el fin de identificar fallas en la ejecución de tratamientos, desde el mes de junio 2021 se han realizado 104 encuestas a productores rionegrinos. Los errores más frecuentes fueron:

- 1- No se calculan las dosis correctamente, según el peso del animal (25%)
- 2- Falta de coordinación con vecinos linderos (18%)
- 3- Errores en la repetición cuando están indicadas dos dosis (no realizan el segundo tratamiento, o lo repiten en días incorrectos) (18%).

Sumergir tres veces la cabeza del animal.

El tratamiento completo consiste en los 2 baños: el segundo baño se repite 10-12 días luego del primero.

Respetar las diluciones, el pie de baño y límite en el uso del producto, según las indicaciones del prospecto.

Mezclar el contenido del baño para que el producto se diluya correctamente.

Volver a preparar el segundo baño al igual que el primero. No se debe reutilizar el líquido de un baño.

Identificar con pintura a los animales tratados. Pueden utilizarse distintos colores para diferenciar el primer y segundo baño, para verificar que todos los ovinos hayan recibido dos baños.

Es fundamental que las dosis sean las indicadas para el producto en uso, y ajustadas según el peso de los ovinos, con el fin de evitar sub o sobredosis. La coordinación con vecinos linderos al momento de realizar los tratamientos antisármicos, evitará re infestaciones entre ovinos contiguos y permitirá maximizar los recursos disponibles para su aplicación.

### Consideraciones finales

En los últimos años, en la región se ha confirmado baja eficacia de algunas drogas antisármicas, y debido a que contamos con pocos principios activos antisármicos a disposición, es que es de suma importancia que el control de esta

enfermedad, tanto la prevención como el tratamiento, se realicen correctamente. Para ello, es conveniente consultar con un veterinario para que supervise la aplicación de los tratamientos y que no se utilicen siempre las mismas drogas. Tener en cuenta que estos tratamientos no matan a los huevos de los parásitos, pero sí a los adultos, razón por la cual se deben respetar los intervalos entre inyecciones y baños.

Sumando todas las consideraciones y aplicando correctamente los productos, se logrará el éxito en los tratamientos,

evitando gastos innecesarios, y la exposición de los animales a más estrés. A su vez, la majada se mantendrá sana en la medida que se encuentre aislada de animales externos, potencialmente enfermos.

Por último, cabe resaltar que esta problemática, como otras, afecta a todos por igual y requiere del trabajo en conjunto para combatirla.



Figura 2: Productor observando la majada. Los encierres de animales son propicios para el control sanitario.

